

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1824 *Resolución de 22 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 157, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Subalterno/a, de la escala de Administración General, subescala Subalterna, una por el turno de acceso libre y una reservada al turno de discapacidad intelectual, mediante el sistema de concurso-oposición.

Seis plazas de Trabajador/a Social, de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos/as Medios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Veintisiete plazas de Auxiliar Administrativo/a, de la escala de Administración General, subescala Auxiliar, veinticuatro por el turno de acceso libre y tres reservadas al turno de discapacidad, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de enero de 2024.—La Concejala Delegada en materia de Recursos Humanos, Purificación Dávila Carreira.